



Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## **INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL**

### **Í SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO ï VIGENCIAS 2005, 2006, 2007 Y 2008**

**IED RODRIGO LARA BONILLA**

**PLAN DE AUDITORIA DISTRITAL 2010  
CICLO I**

**DIRECCION SECTOR EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

**ABRIL DE 2010**



Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**AUDITORÍA ESPECIAL  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
Í RODRIGO LARA BONILLAÍ**

Contralor de Bogotá

Miguel Ángel Morales Russi Russi

Contralor Auxiliar

Victor Manuel Armella Velásquez

Director Sectorial

Mauro A. Aponte Guerrero

Subdirector de Fiscalización  
De Educación

Claudia Gómez Morales

Asesora Jurídica

Carmen Luz Vargas Silva

Equipo de Auditoria

Luis Camilo Dueñas Niño (Líder)

Rosalba Rocio Corredor Ortega

Daniel Camacho Plazas

Gladys Villate Monroy

Pedro Ignacio Becerra Perea



Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

| CONTENIDO                                     | Página   |
|---|----------|
| <b>1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>          | <b>1</b> |
| <b>2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO</b> | <b>2</b> |



## 1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

El objetivo general de la auditoría de seguimiento, consiste en evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas presentadas por las Instituciones Educativas Distritales en los formatos de planes de mejoramiento, resultantes de los seguimientos y las auditorías realizadas a las vigencias fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008, en dichas entidades verificando su incidencia en el mejoramiento de la gestión fiscal.

Esta evaluación se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de las Resolución 029 del 3 de noviembre de 2009, procedimiento para la conformidad y seguimiento al plan de mejoramiento, código 4015, versión 7.0 y la Resolución 021 del 9 de noviembre de 2007, que regula lo pertinente a los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la IED Rodrigo Lara Bonilla presentó cuatro (4) hallazgos abiertos. Una vez verificado el cumplimiento de las acciones correctivas se cerraron todos los hallazgos.

En forma general, se apreciaron mejoras en la gestión a nivel del consejo directivo tendientes a corregir las observaciones detectadas especialmente la adopción de procedimientos de control interno en lo concerniente a presupuesto, estamentos, contratación entre otros, estos fueron aprobados mediante acuerdos y firmados por el Consejo Directivo. Se dio cumplimiento legal en el tema presupuestal. De igual forma los estados financieros fueron presentados al consejo directivo por el revisor fiscal

## 2. VALORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

CUADRO 1  
IED. RODRIGO LARA BONILLA

| HALLAZGO | ACCIONES PROPUESTAS | PUNTAJE MÁXIMO | PUNTAJE ASIGNADO | ESTADO DE LA ACCIÓN | VALORACIÓN |
|----------|---------------------|----------------|------------------|---------------------|------------|
|----------|---------------------|----------------|------------------|---------------------|------------|



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

| HALLAZGO  | ACCIONES PROPUESTAS  | PUNTAJE MÁXIMO | PUNTAJE ASIGNADO | ESTADO DE LA ACCIÓN | VALORACIÓN   |
|---|--|----------------|------------------|---------------------|--|
| Consejo Directivo<br>1.1.1 Control interno  | Existencia de acuerdo de adopción de procedimientos de control interno, presupuesto, compras, contratación y manejo de inventarios por el consejo directivo.   | 2              | 2                | cerrado             | La IED, mediante acuerdos No. 6, 8, 9,10,11, del 14.04.09, aprobó el presupuesto, Código de ética, funciones, reglamento de almacén y con acta No. 04 de 14.04.2009 el Consejo directivo aprobó todos los acuerdos. (Hallazgo cerrado)   |
| Consejo Directivo<br>1.2.1.3. Presupuesto   | Se revisará que las modificaciones del presupuesto sean aprobadas mediante acta por el Consejo Directivo   | 2              | 2                |                     | Los traslados presupuestales, adiciones, reducciones fueron aprobados por el Consejo directivo mediante acta No. 006 de 12.05.2009, acuerdo de adición presupuestal No.7 del 21 de julio de 2009 con acta No. 008 de 21 de julio de 2009 acuerdo de reducción presupuestal No. 1 de 27.10.2009 y aprobado mediante acta No. 013 de la misma fecha fue aprobado por el Consejo directivo.(hallazgo cerrado) |
| Consejo Directivo Contratación<br>1.3.1.1<br>1.3.1.2<br>1.3.1.3<br>1.3.1.4<br>1.3.1.5<br>1.3.1.6<br>1.3.1.7 | Adopción de manuales por parte del Consejo Directivo y seguimiento de los mismos, acuerdo de adopción de procedimientos de control interno, presupuesto, compras, contratación y manejo de inventarios por el consejo directivo. | 14             | 2                | cerrado             | 1.3.1.1. Con acuerdo No. 005 y 9 de 14.09.2009 se aprobó el reglamento interno de presupuesto y contratación.<br>1.3.1.2. Con acta no. 004 de 14.04.2009 se aprobó por el consejo directivo el Manual de contratación.<br>Los puntos 1.3.1.3., 1.3.1.4., 1.3.1.5., 1.3.1.6, y 1-3-1.7, se encuentran incluidos en el Manual de contratación.   |
| Sistemas Información  |  |                |                  |                     |  |
| Consejo Directivo Sistemas Información 1.4.1.   | Presentación y aprobación de los Estados Financieros y dictamen del revisor fiscal para los años posteriores.  | 2              | 2                |                     | El revisor fiscal presentó el día 20.02.2009 el Informe de los Estados financieros al consejo directivo y fueron aprobados por acta No. 02.(hallazgo cerrado)  |
| <b>10 acciones</b>  | <b>totales</b>   | <b>20</b>      | <b>8</b>         |                     |  |



### 3. Concepto control interno y gestión plan de Mejoramiento

**Promedio:** total de puntos obtenidos / total de actividades evaluadas

$$20/10 = 2 \text{ Cumplimiento total}$$

**Porcentaje de cumplimiento:** Promedio X 100 / 2

$$2 \times 100 / 2 = \mathbf{100\%}$$

La evaluación al plan de mejoramiento, determinó que las acciones correctivas implementadas solucionaron en promedio las deficiencias encontradas en la auditoria. No obstante, se exhorta al consejo directivo a realizar durante cada vigencia el diseño y/o ajuste de los manuales administrativos de manera que faciliten la labor de control a que están obligados como cuerpo colegiado.